

ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

CHOCOEXPORT CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 13 DE ABRIL DE 2017

En Quito, a los trece días del mes de abril del año dos mil diecisiete, a las 9H00, en el domicilio de la compañía ubicado en la Av. Honorato Vasquez Casuarina 141, de la ciudad de Guayaquil, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía CHOCOEXPORT CIA. LTDA., a la que concurren:

Edgar Antonio Carranza	Alvarez en representación de	CORPORACION DE ORGANIZACIONES CAMPESINAS "LA PAPA DE ORO"	ECUADOR	NACIONAL	2500
Teobaldo Esteban Arredondo	Jiménez en representación de 1	CORPORACION DE ORGANIZACIONES CAMPESINAS DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS COPE	ECUADOR	NACIONAL	500
Maria Jesús Pérez Mateos en representación de		FUNDACION MAQUITA CUSHUNCHIC COMERCIALIZANDO COMO HERMANOS MCCH	ECUADOR	NACIONAL	6200
Jorge Guillermo Robinson	Olivo en representación de	UNION DE ORGANIZACIONES CAMPESINAS INDEPENDIENTES DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS UOICPE	ECUADOR	NACIONAL	100
Walter David Sánchez en representación de		UNION DE ORGANIZACIONES CAMPESINAS ZONA ALTA DE POZA HONDA UNOCPLISA	ECUADOR	NACIONAL	500

Cada participación tiene un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) encontrándose de esta forma, representado la mayoría del capital suscrito y pagado de la compañía Hallándose reunidos los socios que representan más de la mitad del Capital Social, y de acuerdo a la Convocatoria que se incorpora la Expediente Junta General Extraordinaria se instala para tratar el orden del día. Preside la Junta General el señor Walter David Sánchez, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario el Gerente General el Economista Larry Vora Aguirre. Los documentos que acreditan la representación de la compañía se agregan al expediente. El Presidente pide que por secretaría se dé lectura al único punto del orden del día a tratarse en esta Junta General Universal Extraordinaria de Socios:

- 1) CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL.
- 2) CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL AÑO 2016.
- 3) RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES
- 4) PROPUESTA Y APROBACION DE LA DISOLUCION, LIQUIDACIÓN Y CANCELACION DE LA COMPAÑIA CHOCOEXPORT CIA. LTDA.

- 5) DESIGNACIÓN DE LA PERSONA QUE COMPARECERÁ A LA CELEBRACIÓN DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE DISOLUCIÓN VOLUNTARIA, LIQUIDACIÓN Y CANCELACIÓN DIRECTA.
- 6) CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE FINAL DE OPERACIONES CON DISTRIBUCIÓN DEL ACERVO SOCIAL.

La Junta General Extraordinaria de Socios resuelve conocer el orden del día:

PRIMERO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL AÑO 2016.- A petición del Presidente solicita al Gerente General que proceda a dar lectura del informe que ha preparado por el año 2016, el cual procede a dar lectura al informe económico, informe que se adhiere a la presente Acta; sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de Socios, procede a discutir y absolver las inquietudes de los socios sobre el informe luego lo acepta y aprueba.

SEGUNDO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES DEL AÑO 2016.- El Presidente somete a consideración y aprobación de los asistentes el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales del año 2016, el mismo que se agrega al expediente; sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de Socios, luego de pedir algunas aclaraciones y de deliberar sobre el asunto, que por unanimidad lo aprueba.

TERCERO: RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES.- El Presidente de la Compañía somete a consideración y aprobación de la Junta, que debido a que la compañía no tuvo movimiento y no generó utilidades en el año 2016 y no hay razón de tratar este punto, lo cual es aprobado por unanimidad por la Junta.

CUARTO: PROPUESTA Y APROBACIÓN DE LA DISOLUCIÓN, LIQUIDACIÓN Y CANCELACIÓN DE LA COMPAÑÍA CHOCOEXPORT CIA. LTDA.-Toma la palabra el señor Presidente y presenta el planteamiento de liquidación voluntaria de la compañía debido a que no existen movimientos en la compañía, sobre lo cual todos los socios deciden aprobarlo por unanimidad.

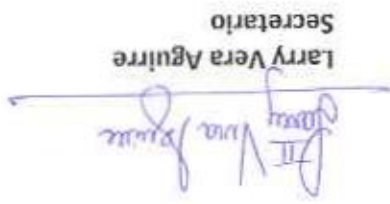
QUINTO: DESIGNACIÓN DE LA PERSONA QUE COMPARECERÁ A LA CELEBRACIÓN DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE DISOLUCIÓN VOLUNTARIA, LIQUIDACIÓN Y CANCELACIÓN DIRECTA.- Toma la palabra uno de los socios, quien motiona a la Junta que el Gerente General y el Presidente de la compañía sea quienes comparezcan a la firma de la Escritura Pública de Disolución Voluntaria, Liquidación y Cancelación Directa. Luego de las deliberaciones del caso, la Junta autoriza que sean el Gerente General y el Presidente, quienes comparezcan a la firma de la Escritura Pública de Disolución Voluntaria, Liquidación y Cancelación Directa

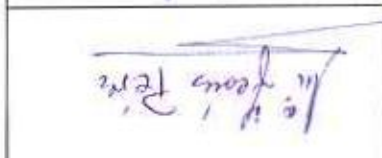
SEXTA: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE FINAL DE OPERACIONES CON DISTRIBUCIÓN DEL ACERVO SOCIAL. El señor Gerente General, pone en conocimiento de la Junta el balance final de operaciones con distribución del acervo social. Sometido el balance final y la distribución del acervo social son aprobados por unanimidad y sin observaciones de ninguna clase por parte de los Socios asistentes.

Sin haber otro punto que tratar y luego de veinte minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, la misma, que por pedido del Señor Presidente, decide aprobarla sin

modificaciones. Se levanta la Sesión a las 10:00 firmando para constancia los Socios en unidad de acto el mismo día de su celebración conjuntamente con el Presidente y el Secretario.


 Presidente
 Walter David Sánchez


 Larry Vera Aguirre
 Secretario

	SOCIOS	FIRMA
Edgar Antonio Carranza Alvarez en representación de	CORPORACION DE ORGANIZACIONES CAMPEÑINAS "LA PEPA DE ORO"	
Teobaldo Esteban Arredondo Jiménez en representación de	CORPORACION DE ORGANIZACIONES CAMPEÑINAS DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS COCPE	
Maria Jesús Perez Mateos en representación de	FUNDACION MAQUITA CUSHUNCHIC COMERCIALIZANDO COMO HERMANOS MCCH	
Jorge Guillermo Robinson Olivo en representación de	UNION DE ORGANIZACIONES CAMPEÑINAS INDEPENDIENTES DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS UOCIFE	
Walter David Sánchez en representación de	UNION DE ORGANIZACIONES CAMPEÑINAS ZONA ALTA DE POZA HONDA UNOCPIISA	